
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No.003			
Proceso: Acreditación Institucional			
Unidad Académica y/o Administrativa: Coordinación General Autoevaluación y Acreditación			Hora de Inicio: 2:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Revisar Proyecto de Resolución MEN, acuerdo CESU y socialización resultados Saber 11 y Saber Pro.			Hora de finalización: 4:00 p.m.
Lugar: Reunión vía meet			Fecha: 21 de abril de 2020
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Daniel Beltrán	Coordinador AA Facultad Ciencias y Educación	
	Alexandra Abuchar	Coordinadora Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ingeniería	
	Luisa Fernanda González	Docente delegada ante el Comité Institucional AA	
	Luis Fernando Quijano	Coordinador AA Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Frank Giraldo	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad Tecnológica	
	Guillermo Bocanegra	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Facultad de Artes	
	Miguel Bello García	Representante ante el comité Facultad de Ingeniería	
	Andrea Lizarazo Ortiz	Representante ante el comité Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
	Pilar Infante Luna	Coordinadora General Autoevaluación y Acreditación	
Tatiana Quevedo	Funcionaria Coordinación General de AA		
Elaboró: Tatiana Quevedo- Funcionaria CPS-CGAA		Visto Bueno del Acta:	



OBJETIVO:

Revisar proceso de Acreditación Institucional, nueva normativa y Resolución 500.

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisar procesos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de los programas.
2. Revisar Proyecto de Resolución MEN
3. Compilación de inquietudes del CSU
4. Estado actual de la universidad
5. Iniciativas para la mejora de la universidad

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

6. Logo de FAMARNA
7. Varios

DESARROLLO:

La profesora Pilar Infante (CGAA) agradece la asistencia a la sesión del Comité e indica que los primeros puntos a tratar son los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad de los programas para lo cual se envió un cuadro con los procesos pendientes. En relación al proceso de Registro Calificado se informa que el primer programa que se tendría que pensar en radicar en plataforma es Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, de tal forma que para el 8 de junio se espera recibir el documento en la Coordinación de Autoevaluación y acreditación.

El profesor Quijano interviene diciendo que la documento para la Renovación de Registro de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos se trasladó a currículo debido a que se modificó algunas asignaturas en cuanto a la organización de los créditos, por lo tanto se está a la espera del concepto por parte de la oficina de currículo para enviarlo a mediados del mes de mayo a la Oficina de Autoevaluación y Acreditación.

La profesora Pilar Infante (CGAA) menciona que para realizar modificaciones a los proyectos curriculares es importante tener en cuenta que su aprobación debe darse tanto en el Consejo Académico como en el Consejo Superior Universitario, CSU, dependiendo de la naturaleza de la modificación, lo que implica radicar con tiempos en la CGAA para que surta el trámite con tiempo y en el primer caso este debe ser de 4 meses y en el segundo de 6 meses.



El siguiente documento en relación con el proceso de Registro Calificado de la Especialización en Bioingeniería, el cual se espera recibir a más tardar el 5 de julio. La profesora Alexandra Abuchar informa que este revisando aun en facultad el documento de la Especialización en bioingeniería, sin embargo los documentos que se encuentran ya en proceso para envió son: Ingeniería de Software e Ingeniería de proyectos desde la mirada de facultad, ya que se están realizando los ajustes necesarios.

En relación con las modificaciones del programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión por ciclos propedéuticos se entregó al vicerrector académico el documento y estamos a la espera de cuándo se va a citar del consejo académico para presentar dichas modificaciones, de igual forma se quiere presentar las modificaciones de la Maestría en ingeniera con énfasis en ingeniería eléctrica y es importante que estén presente los coordinadores de facultad y los profesores a cargo del proyecto curricular para la sustentación de las mismas.

En relación con la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local se informa que está en proceso de revisión y se espera que el 24 de abril se envíe el documento al proyecto con las respectivas observaciones.

La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) interviene diciendo que está trabajando con Ingeniería de Sistemas en los dos procesos; tanto en Acreditación del programa como en Registro Calificado, debido a que parece ser un riesgo no trabajar en los dos procesos de forma simultánea, teniendo en cuenta que los tiempos serian cortos en caso tal de que se niegue la acreditación. La profesora Pilar sugiere que es mejor centrarse en trabajar en el proceso de Acreditación de Alta Calidad teniendo presentes elementos del Decreto 1330, principalmente en lo relacionado con aspectos curriculares, teniendo en cuenta que las exigencias allí descritas son mayores a las del modelo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

anterior, lo que aporta al proceso de mejoramiento continuo, y desde esa mirada es mejor en centrarse en fortalecer la acreditación de alta calidad, lo que hace que no se deba hacer un doble proceso.

La profesora Alexandra Abuchar (CAFI), aclara que no se está haciendo un trabajo doble, desde la mirada en que se está pensando es que se trabaja en la Acreditación de Alta Calidad (AAC) y luego de entregar dicho documento, a los 6 meses se vence registro calificado, de esta manera surge la inquietud ¿si no se trabaja en el registro calificado al mismo tiempo que pasa con este? La profesora Pilar Infante (CGAA) informa que de acuerdo con el Artículo 2.5.3.2.9.2 del Decreto 1330, si se trabaja en el proceso de Acreditación de Alta Calidad y si esta es aprobada por el MEN; automáticamente se otorga de oficio la Renovación del Registro Calificado de oficio, y si de lo contrario se da una negación a la AAC, el Ministerio de Educación Nacional da 60 días hábiles para remitir el documento de renovación de registro calificado (Artículo 2.5.3.2.9.3 del Decreto 1330).

En relación a lo anterior mencionado se hace referencia a que algunos de los documentos que se han revisado en el marco del Decreto 1330, se ha identificado la necesidad de profundizar en elementos como: la denominación, la justificación y los aspectos curriculares los cuales juegan un papel importante en la nueva normativa, en relación con los curricular, es necesario evidenciar cómo se abordan los resultados de aprendizaje así como los diferentes componentes formativos.

El profesor Daniel Beltrán (CFCE) sugiere que si se tienen dudas o sugerencias sobre los procesos anotarlos y al final de la reunión hacer la intervención para que de esta forma se pueda avanzar en los temas del comité.



La profesora Pilar Infante (CGAA) menciona que en relación al proceso de acreditación de alta calidad se está trabajando fuertemente con las licenciaturas, específicamente con la Licenciatura en Química, Licenciatura en Sociales, Licenciatura el Humanidades y Lengua Castellana, Licenciatura en Lenguas Extranjera con énfasis en Inglés e Ingeniería en Sistemas.

El profesor Daniel Beltrán (CFCE) informa que se estuvo haciendo la revisión del documento de Licenciatura en Química, el 20 de abril se envió el informe sobre el documento a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, por otro lado recibimos los documentos de Licenciatura en sociales, este ya se encuentra en proceso de revisión, por otro lado está pendiente la reunión para las indicaciones del informé de autoevaluación del programa de Licenciatura en Química. La profesora Pilar indica que se debe tener presente que este programa va a presentar un primer balance y que se está trabajando con 50 créditos de prácticas.

La profesora Pilar Infante (CGAA) indica que en relación con las visitas de pares están serán reanudas el 30 de mayo de acuerdo con lo establecido en un primer momento por el Ministerio de Educación.

La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) interviene diciendo que el proceso de ingeniería de sistemas está estancado pero se va a solicitar una reunión con la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, a lo que la profesora Pilar Infante (CGAA) que por el momento no es posible debido a que se está trabajando fuertemente con las licenciaturas, dado que el coordinador de autoevaluación y acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación es la primera vez que trabaja con estos procesos a lo que la profesora Alexandra indica que este programa también se debe entregar en junio.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En relación con el proceso de Autoevaluación la profesora Pilar indica que es importante trabajar en el proceso desde la mirada de autoevaluar la gestión, revisar los planes de estudio desde la mirada de la situación actual, en la que la presencialidad es mediada por las tecnologías, pensando en si los estudiantes están preparados para una educación virtual. La idea es repensar los programas desde una mirada medio ambiental, el componente de la virtualidad entre otros, en este momento es importante abrir el debate para proponer como solventar las necesidades en respuesta a la situación que está viviendo la universidad

La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) informa que se está trabajando con PLANESTIC desde la mirada en que varios profesores están tomando capacitaciones del manejo de plataformas virtuales y le evaluación. El profesor Frank Giraldo (CFT) indica que en reunión con el consejo de facultad se evaluó el tema de la evaluación con la virtualidad, de igual forma los estudiantes se quejaron de la inflexibilidad al momento de sacar notas, los profesores deben pensar de forma flexible desde la mirada de trabajar en ambientes virtuales, es necesario aclarar que no en todos los casos se pueden trabajar las asignaturas de manera virtual, se planteó la posibilidad de trabajar por módulos, un módulo teórico y luego cuando se pueda retomar la normalidad y un módulo práctico.

El profesor Guillermo Bocanegra (CFA) informa que se está trabajando con los proyectos curriculares, se está trabajando por separados, se está formando un plan de trabajo individual, se está trabajando en diferentes estrategias para poder sacar los procesos de autoevaluación, se va hacer un material multimedia sencillo, algunos procesos van a estar muy quietos como la actualización del PED, porque los profesores están más ocupado en las capacitaciones virtuales.



El profesor Fernando Quijano (CFMARN) menciona que en todos los procesos se evidencian las mismas necesidades que muchos de nuestros docentes carecen de la formación virtual, la conectividad de los alumnos también implica inconvenientes, en cuanto a los procesos de acreditación y autoevaluación, se ha podido lograr que se vinculen más docentes en diferentes espacios, también se ha manifestado que los docentes han aumentado el tiempo de trabajo y se debe evaluar el proceso para informar que si esta funcionando el proceso de virtual.

La profesora Luisa González (RD) indica que es importante tener en cuenta que muchos docentes no tienen las herramientas necesarias para poder orientar una buena sesión, y se debe considerar que los profesores no tienen una formación virtual para dar clases.

La profesora Pilar Infante (CGAA) comenta que Planestic hizo todo un plan de capacitación docente, para poder iniciar el semestre, conocer diferentes herramientas y poder implementar un curso en MOODLE, es importante mencionar que se están consolidando todas las acciones adelantadas para poder mostrarlas a la comunidad, en cuanto a las cifras de los cursos que ha adelantado Planestic, se tiene que en una primera fase 547 profesores tomaron el curso y en una segunda fase más de mil profesores tomaron el curso.

Se realizaron dos encuestas, una a estudiantes y otra a docentes y administrativos, se identificó que el 22% de los estudiantes tienen problemas de conectividad, frente a este problema se han identificado necesidades como falta de equipos o herramientas de conectividad, se está revisando en cómo ayudar a los estudiantes con Tablet o equipos que por el momento no se estén usando en la universidad, para ellos se a revisado la relación del costo y el beneficio, sin embargo, es importante que se diligencien en las encuestas de manera sincera, para optimizar

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

el recurso y contribuir a la equidad. De igual forma en relación con la encuesta docentes administrativos, se está mirando en la opción de apoyar a los administrativos que no requieran de herramientas prestando un equipo de la universidad.

En relación con las necesidades los estudiantes se está revisando como hacer uso de los rubros que ya no se van a utilizar como por ejemplo la movilidad, sin embargo esto lleva un proceso de reversar ese rubro y designarlo a otro, se necesita un aval del permiso del Consejo Superior Universitario y una modificación de recursos para poder cubrir las necesidades de los estudiantes en cuanto a conectividad y equipos. Frente al apoyo alimentario se está revisando la opción de dar unos bonos, pero debido a que son recursos públicos se debe hacer en el marco de la transparencia.

También se realizó la propuesta de gratuidad parcial o total sin embargo es de aclarar que es complejo dado que también debe ser avalado por el Consejo Superior Universitario, pero por el momento es una propuesta interesante que los estudiantes se están matriculando inicialmente solo pagando el valor del seguro estudiantil, y el pago total debe ser para julio.

La profesora Pilar Infante (CGAA) propone que se desarrolle un documento para el vicerrector académico en donde se solicite que desde el comité de currículo se establezcan unos lineamientos claros frente a la flexibilidad y que los docentes tengan claro el concepto de flexibilidad en este momento de clases virtuales. También se ha estado trabajando con la red de datos solicitando un espacio para la comunidad en la página web de la universidad, en donde se establezcan las preguntas frecuentes de los estudiantes y que se puedan consultar de manera permanente.



El profesor Daniel Beltrán (CFCE) interviene diciendo que como cada profesor está haciendo clases en diferentes herramientas, esto hace que los estudiantes estén manejando y aprendiendo de diferentes aplicaciones, esto puede llegar a perjudicar el manejo de todas las herramientas por los estudiantes

La profesora Alexandra Abuchar (CAFI) menciona que en una reunión con posgrado se aclaró que no estamos llevando una educación virtual, la gran diversidad sincrónica con diferentes herramientas, bien es cierto que los profesores están haciendo un gran esfuerzo, pedirle a los docentes que se queden con una herramienta no es buena idea, dado que los profesores usan la que les parece más útil, con la cual se sienten más seguros y les permite desarrollar su clases de la mejor manera.

El profesor Frank Giraldo (CFT) intervino diciendo que es importante hablar del concepto de calidad, y la idea es que desde el comité salga el concepto de calidad desde la mirada de la universidad. La idea es generar un canal de comunicación en donde queden los horarios y las extensiones desde donde se van a atender a la comunidad en general.

La profesora Pilar Infante (CGAA) menciona que en relación con los canales de comunicación, se está haciendo una infografía en donde se informará a la comunidad en qué está trabajando la universidad actualmente. Desde la mirada de los aportes que podemos ofrecer desde el comité de acreditación. La idea es desarrollar un documento con la reflexión del concepto de calidad y desde la mirada de las herramientas virtuales se deben

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

establecer unos lineamientos sobre la flexibilidad, otro elemento clave es pensar en que los tiempos de preparar clase van a amentar al igual que el trabajo colaborativo



Teniendo en cuenta lo anterior se propone elaborar un borrador sobre el concepto de calidad para compartirlo con la comunidad, de tal manera que con el profesor Frank Giraldo (CFT) se elabora el documento y se remite a los coordinadores de facultad para que realicen sus observaciones y sugerencias, cuando se tenga el documento final será remitido al correo listas de la universidad para conocimiento de todos.

La profesora Pilar Infante (CGAA propone convocar a los grupos de investigación y a los programas virtuales, para poder establecer unos lineamientos que contribuyan a las clases virtuales; la idea es que a partir de este resultado de trabajo se puedan compartir documentos claves con la comunidad, y si es del caso unas preguntas frecuentes desde la mirada de la virtualidad.

El estudiante Miguel Bello (REFI) indica que tienen una recopilación de preguntas de los estudiantes, a lo que la profesora Pilar sugiere que para no dar información contradictoria, que se remita las preguntas al correo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para hacer la solicitud de manera formal ante la Vicerrectoría Académica.

Finalmente la profesora Pilar invita a los miembros del comité a ver el video de los resultados de saber Por y Saber 11 que ya se encuentra en la página de la universidad.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Elaborar un documento borrador sobre el concepto de calidad en la UD	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación y Facultad Tecnológica	Abril 2020
Oficio a la Vicerrectoría con las inquietudes de los estudiantes planteadas por el estudiantes Miguel	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación	24 de abril del 2020
Remitir el video de los resultados de Saber 11 y Saber Pro a los representantes estudiantiles ante el comité.	Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades	Abril de 2020
Reunión con los proyectos que se relacionan con la virtualidad para concretar tips sobre la virtualidad	Coordinación General Autoevaluación y Acreditación y Facultad de Ingeniería	Pendiente
Solicitar un espacio en la Página web de la universidad para realizar un sección de preguntas y respuestas frecuentes teniendo en cuenta la situación de emergencia y lo procesos que con frecuencia realizan los estudiantes.	Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades, Facultad de Ciencias y Educación y Facultad de MEDIO ambiente	Abril de 2020
Infografía de todo lo que está haciendo la universidad en estos momentos de emergencia.	Coordinaciones Autoevaluación y Acreditación Facultades	Abril de 2020

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	